

datos del SVE con la información completa y actualizada de la fuente mayor credibilidad (juzgados, comisarías, medicina forense, ONG) dará una medida de la sensibilidad. En el reporte de casos, la proporción de casos reales sobre el número total de casos, da un valor de sensibilidad con respecto a la realidad. La sensibilidad del SVE se verá afectada por información adicional que tengan las fuentes primarias de datos, por la probabilidad de que los individuos consulten un servicio de salud, la calidad del diagnóstico de una lesión, la identificación adecuada de mecanismos e intencionalidad de las lesiones y la probabilidad de que estas sean reportadas.

Aún si un SVE no tiene sensibilidad excelente, su uso puede ser adecuado para evaluar tendencias, asegurándose previamente que la sensibilidad del sistema no cambie con el tiempo. Los cambios en la sensibilidad de un SVE pueden deberse a nuevas maneras de definir un caso o a mayor concientización sobre un problema específico. Es importante tener en cuenta que cambios en la sensibilidad debidos a variaciones en la definición, recolección o reporte de datos producirán cambios artificiales en el SVE asociados a variaciones en el procesamiento y manejo de la información.

El cuadro de cuatro casillas es la forma usual de calcular la **sensibilidad** (Tabla 3), en el cual S (sensibilidad) = $a/a+c$, o sea casos o variables definitivamente clasificados como tales por el SVE y por la fuente de mayor credibilidad (incluidos en la casilla (a), dividido por el total de casos o variables finalmente definidos por la fuente de mayor credibilidad (incluye todos los casos bien definidos, o sea (a + c)). Nótese que la casilla (c) agrupa los casos o variables que el SVE definió equivocadamente como “no casos”, que se conocen como “falsos negativos”.

5. **Valor predictivo positivo**. Una vez definido un problema e identificadas las variables que proporcionan datos al respecto, se procederá a determinar la confiabilidad de los mismos. El cálculo del valor predictivo positivo es una medida de la confiabilidad de los datos. Si hay criterios diagnósticos laxos el problema en estudio puede sobreestimarse, pues se seleccionarán más sujetos como casos cuando en realidad estos no lo son. Un bajo valor predictivo positivo (VPP), indica que muchos casos “aparentes” se están estudiando y por ende se están invirtiendo esfuerzos excesivos en situaciones que no lo ameritan. El VPP está relacionado con la claridad y especificidad de las definiciones de casos. El VPP también se relaciona con algunas características de la población en estudio, particularmente con la prevalencia de un problema. Hay eventos que por sus características ocurren en raras ocasiones. El mayor determinante del VPP en estos casos es la prevalencia del problema en la población en estudio. No importa cuán específica sea la prueba, si una población está en bajo riesgo de ocurrencia de un evento, la mayoría de resultados positivos (definidos como un caso), serán falsos positivos.

Una buena comunicación intersectorial facilitará la obtención de un VPP adecuado pues permitirá una efectiva identificación de casos. La evaluación del VPP busca confirmar o descalificar los casos definidos por el SVE; la fuente de mayor confiabilidad generalmente define si la clasificación es válida o no.

El VPP en el cuadro de cuatro casillas se define por $VPP = a/a + b$, donde (a) representa los casos o variables en los que hay acuerdo entre el SVE y la fuente de mayor credibilidad, y (b) incluye el desacuerdo. En la casilla (b) están los “falsos positivos” (Tabla 3).

A manera de ejemplo, en la Tabla 3, se ilustra la forma de calcular, con cifras hipotéticas, la sensibilidad y el valor predictivo positivo (VPP), de un SVE de lesiones.

Tabla 3
Variable: Victimario identificado
Juzgados (Fuente de mayor credibilidad)

		Identificados	No identificados	TOTAL
SVE	Identificados	1190 (a)	210 (b)	1400 (a+b)
	No Identificados	68 (c)	0 (d)	68 (c+d)
	TOTAL	1258 (a+c)	210 (b+d)	1468 (a+b+c+d)

Sensibilidad : $\frac{\text{Identificados por ambos sistemas: (a)}}{\text{Identificados por los juzgados: (a+c)}} = 1.190/1.258 = 87,6\%$

VPP: $\frac{\text{Identificados por ambos sistemas: (a)}}{\text{Identificados por el SVE: (a+b)}} = 1.190/1.400 = 85\%$

En el seguimiento del SVE se determinará si en los ajustes y/o modificaciones al mismo se observan cambios en la sensibilidad y VPP.

En otras áreas de salud pública hay otra medida que se usa para comparar métodos de obtención de información. Esta medida se conoce como la especificidad. La especificidad es la proporción de verdaderos “no casos” identificados dentro del total de no casos existentes (casilla (d)). Esto es relevante en ciertas pruebas de laboratorio en las cuales es importante determinar el estado “positivo” o “negativo” de un sujeto. Como un SVE se ocupa de la cuenta y recolección de datos de los casos solamente y no del resto de la población, el cálculo de la especificidad generalmente no es posible.

6. Representatividad. Las características de un evento con relación a tiempo, espacio, persona y grado de descripción del evento pueden mejorar la calidad de la información.

La representatividad del SVE también se ve reflejada en la sensibilidad del sistema.

Una completa recolección de datos implica en determinados casos, la recolección de más información. Este atributo se debe contrapesar con la sencillez. En aras de la representatividad, se puede sacrificar un poco la sencillez o viceversa.

Dependiendo del grado de descripción que se quiera de un evento, se decidirá la cantidad de información. Una manera de verificar si los datos del SVE representan a toda la población, se puede hacer a través de encuestas que recojan variables similares a las del sistema o a través de la comparación del SVE

con otras fuentes de información. Si las proporciones o características de la población reportada son similares se acepta que el SVE tiene buena representatividad.

7. **Oportunidad.** En algunos casos, los procesos legales o burocráticos pueden retrasar la recepción o transmisión de los datos.

Si los tiempos de transmisión de informes han sido definidos con anterioridad, como se recomienda, el cumplimiento de dichos tiempos será la manera más eficaz de evaluar la oportunidad del sistema

De nuevo, la simplicidad, flexibilidad y aceptabilidad del SVE juegan un papel primordial en la recolección oportuna, transmisión y reporte de la información. Como se mencionó antes, el proceso no debe tomar más de seis meses. Si el problema se considera de magnitud “epidémica” puede ser necesario producir informes semanales o mensuales. Un brote de suicidio requiere de una evaluación rápida, o sea una o dos semanas de producido. Una masacre debe ser evaluada inmediatamente así como las violaciones sexuales. Las comunidades donde la violencia intrafamiliar haya sido identificada como de proporciones alarmantes deben contar con un SVE que produzca y disemine información rápidamente. En la medida que estos tiempos se cumplan, el sistema se podrá considerar oportuno.

Evaluación de los atributos de un SVE:

- 1.Simplicidad: claridad en definiciones.
- 2.Flexibilidad: permanencia de atributos ante cambios
- 3.Aceptabilidad: aplicabilidad y relevancia de la información
- 4.Sensibilidad: comparación con fuentes primarias
- 5.Valor predictivo positivo: comparación con fuentes primarias
- 6.Representatividad: características del SVE y la población similares.
- 7.Oportunidad: cumplimiento con periodos de tiempo en recolección reporte y diseminación de la información

8.3 Descripción de los recursos humanos y económicos que se usan para operar el sistema⁵⁰

Una descripción de los requerimientos de personal y del tiempo que demoran en procesar y analizar los datos hacen también parte de proceso de evaluación. Los costos adicionales como viajes, movimiento de información, transporte y equipos se sumarán a los costos totales. La evaluación de estos costos sólo hace referencia a lo estrictamente necesario para mantener el SVE en funcionamiento. Generalmente un SVE sencillo y flexible no acarrea mayores costos de funcionamiento.

8.4 Evaluación, conclusiones y recomendaciones⁵⁰

Esta fase básicamente pretende determinar si los objetivos del SVE se están cumpliendo y en ella se recomienda cualquier modificación necesaria para que la estructura y funcionamiento del SVE sea más adecuada y de mejor calidad. Los objetivos y los atributos se evalúan en todos los aspectos funcionales del sistema.

Evaluación de un SVE:

1. Utilidad del SVE
 - a) Cumplimiento de los objetivos
 - b) Diagrama de flujo
 - c) Componentes y operación
2. Evaluación de atributos
3. Recursos utilizados
6. Conclusiones y recomendaciones

